PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, Diciembre de 2025

Señora
NINI JOHANNA PADILLA RINCÓN
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7511859** de **2025**
Instructora con funciones de Coordinación Académico
CampeSENA
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7511859** del año 2025

Susana López Aristizabal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.264.619 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.686.487), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.913.024)

Plazo: Será hasta el (19) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular CampeSENA. Competencia: Construir estructuras

Obligaciones Específicas:

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	En el mes de Noviembre-Diciembre se brinda orientación, asesoría y acompañamiento a aprendices en el desarrollo de las actividades planteadas en guía de aprendizaje abordando necesidades de la población. Se realiza asesoría y acompañamiento a aprendices en los programas de formación; Construcción básicas en guadua con las fichas Nº 3295792, 3295956, 3295887 Y 3371429. En Presupuesto de Obras Civiles Nº 3351845 Y 3351873; y en Cubiertas para estructuras de guadua ficha º 3351890; Básico en instalación de tuberías y tanques para suministro de agua ficha Nº 3374214; Instalación de Redes Sanitarias ficha Nº 3375085	Registro fotográfico – Impartir Formación Integral a los aprendices de las fichas asignadas por el CLEM para formación complementaria. Páginas 1, 2, 3, 4 y 5- Informe de evidencias.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Esta formación se imparte para cubrir una necesidad de la vereda de El Balsamar, ya que tienen proyección en el próximo año de solicitar rubros para construcción de Placas huellas, para reducir los costos de sus productos y el acceso permanente a la vereda sobre todo en temporada de lluvias, el ejercicio nace para que puedan identificar los términos básicos de un	Se realiza durante todo el programa de formación complementario el ejercicio de la "ELABORAR ANÁLISIS UNITARIOS DE ACUERDO CON RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS". Registro fotográfico Página 6 - Informe de

		plano.	evidencias.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA.	Se da acompañamiento a la población de la vereda EL BRILLANTE Y EL DIAMANTE, en la entrega de los materiales para ejecutar la formación en Construcción de placa huella del programa de FEEC; en el municipio de Tuluá.	Registro fotográfico Páginas 6 Y 7 - Informe de evidencias.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se cargan al One Drive CampeSENA información administrativa de las legalizaciones de las fichas apertura das, de acuerdo a instrucción de Coordinación académica, en el mes de Noviembre y Diciembre.	Captura de pantalla de documentos cargados en la carpeta compartida del One Drive. Página 7- Informe de evidencias.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó la proyección de agendas de cada ficha según las recomendaciones sugeridas de la coordinación académica, para el mes de Noviembre y Diciembre.	Captura de pantalla de las agendas realizadas. Página 7 - Informe de evidencias.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó la evaluación de tres (3) resultados de aprendizaje de la competencia “ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS.”. Municipio: Tuluá, Vereda El Balsamar, en el mes de Diciembre.	Captura de pantalla de los juicios evaluativos realizados. Página 8- Informe de evidencias.

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Esta actividad se programa para proyección y generando cumplimientos a la obligación indicada.	Se realiza planeación y/o proyección de fechas para la generación de evidencias.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se asistió a reunión con la pedagoga para el fortalecimiento en el desempeño de la formación de los instructores, convocada por la coordinación académica de forma virtual.	Registro fotográfico de asistencia a reunión con la pedagoga convocada por coordinación académica. Página 9 - Informe de evidencias.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realizó reunión con el grupo del municipio de El Águila, para identificar que, ha sido una población activa con las formaciones del SENA CLEM, sin embargo manifiestan que ha sido una población poco beneficiada de las entregas de este centro.	Registro Fotográfico de reunión con la comunidad. Página 9 - Informe de evidencias.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Se asistió a reunión convocada por la coordinación académica con tema principal “NUEVOS LINEAMIENTOS”.	Registro fotográfico de asistencia a reunión de convocada por coordinación académica Página 10 - Informe de evidencias.

11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se realizó asistencia y participación a evento convocada por la coordinación académica del SENA CLEM, para un espacio de socialización y compartir por finalización de año académico y de fin de año.	Registro fotográfico de invitación realizada por el centro SENA CLEM. Página 10- Informe de evidencias.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presentó informe mensual de ejecución contractual en el formato GTH-F-062 de informe de evidencias del mes de Diciembre.	Captura de pantalla de Informe mensual mes de Diciembre formato GTH-F-062 y anexo 1 informe de evidencias de las actividades realizadas. Página 11 - Informe de evidencias.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a	Se me ha asignado una motocicleta ENDURO HONDA 190 de placas LGY39F – como apoyo en el ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral de campeSENA.	Captura de pantalla, del OneDrive, que se dispuso por parte del área administrativa para el diligenciamiento de los formatos para cada motocicleta. Página 11 - Informe de evidencias.

	los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	A la fecha ningún aprendiz ha sido asignado para seguimiento a etapa productiva.	Por el momento no han sido asignados aprendices para seguimiento a etapa productiva.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Hasta la fecha el proceso de validación de novedades académicas y disciplinarias de los aprendices va en proyección para la planificación para la generación de evidencias.	Por el momento no se ha realizado el proceso por pertenecer a formaciones complementarias.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si	Se realizó revisión de las guías de aprendizaje por parte de la pedagoga en cargada, quien hizo observaciones de forma a las guías de aprendizaje.	Captura de pantalla de OneDrive compartido con la pedagoga. Página 12 - Informe de evidencias.

	aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Se realizó el acompañamiento y supervisión del proyecto de adecuación de la vía principal de la granja del SENA CLEM	Registro fotográfico de Supervisión del material y el adecuado funcionamiento de las maquinas. Página 12 - Informe de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	636025	EL ÁGUILA, ROLDANILLO, BUGALAGRANDE	11-11-25	13-10-25
2.	675825	EL ÁGUILA, BUGALAGRANDE, ROLDANILLO	21-11-2025	28-11-2025
3.	688625	EL ÁGUILA, TULUÁ	01-12-2025	04-12-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1078040575; de planilla del mes de Noviembre; operador SIMPLE y periodo período. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Informe mensual (8) folios
Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Firma
SUSANA LÓPEZ ARISTIZABAL
Contratista
C.C. No. 1.116.264.619 de Tuluá (V)

Recibí a satisfacción:
Firma
NINI JOHANNA PADILLA RINCÓN
Supervisora Contrato **CO1.PCCNTR.7511859** del año 2025
Instructor G17 con funciones de **COORDINACIÓN ACADÉMICA**